

Oficio: U.A.I.P. 1824/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 15 de junio de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**C. Ximena Tellez Morales.**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01324221** el día **08 de junio de 2020**, misma que a la letra dice:

- *"la Cantidad de residuos generados en el año 2019, Cantidad de residuos generados en el año 2020, así como, la composición de residuos generados en el año 2019 y 2020, y las medidas adoptadas para el manejo de residuos durante la pandemia. Otros datos para facilitar su localización: Con composición de residuos hago referencia a residuos sólidos urbanos (RSU), residuos de manejo especial (RME), residuos peligrosos (RP), residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI), y todo aquel residuo generado en la municipalidad." (sic).*

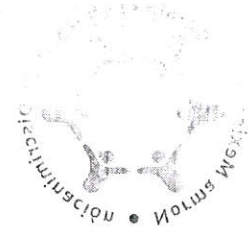
Se remite copia simple del siguiente: **Oficio No. DGSP/357/2021**, suscrito por el **Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra, Director General de Servicios Públicos**; mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, en lo que respecta a las manifestaciones hechas en el **Oficio No. DGSP/357/2021**, mismo que a la letra señala: "...Estos datos los puede encontrar en la base de datos del INEGI y en el Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos del gobierno de Guanajuato (PPGIRSU)..."; se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo y Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 468, celebrada el día 15 de junio de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante las siguientes Unidades; mismas que cuentan con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**  
**San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.**  
**unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx**  
**01 473 6880470**  
**PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo**

**Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
**Boulevard Adolfo López Mateos 703 Poniente,**  
**Primer Piso, Colonia Obrera, León Guanajuato.**  
**juana.castellanos@inegi.org.mx**  
**477 719 86 00**  
**PNT: Sujeto Obligado, Instituto Nacional de Estadística y Geografía**



Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 14 88.

**Atentamente,**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la información pública del Municipio de Guanajuato**



AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**GUANAJUATO**

"BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1821-2021"

Oficio No. DGSP/357/2021  
 Guanajuato, Gto., 11 de junio de 2021

**Asunto:** Respuesta al oficio U.A.I.P-1787/2021



**RECIBIDO**

11 JUN. 2021

JR

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
 LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
 MUNICIPIO DE GUANAJUATO

**LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACION PÚBLICA DEL MPIO. DE GUANAJUATO**  
**PRESENTE**

Mediante la presente, y en referencia a su oficio U.I.A.P. 1787/2021 para atender la solicitud presentada por C. Ximena Téllez Morales, donde solicita lo siguiente:

*"La cantidad de residuos generados en el año 2019, cantidad de residuos generados en el año 2020, así como la composición de residuos generados en el año 2019 y 2020, y las medidas adoptadas para el manejo de residuos durante la pandemia. Otros datos para facilitar su localización: Con composición de residuos hago referencia a los residuos sólidos urbanos (RSU), residuos de manejo especial (RME), residuos peligrosos (RP), residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) y todo aquél residuo generado en la municipalidad." sic.*

Con base en la información solicitada, le comparto lo que compete a nuestra dependencia:

Solicitud	Respuesta
Cantidad de residuos generados en el año 2019	No se cuenta con esta información, ya que el Municipio de Guanajuato no cuenta con el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, por ende, no se cuenta con la generación ni la composición de ellos.
Cantidad de residuos generados en el año 2020	
Composición de residuos generados en el año 2019 y 2020	
Medidas adoptadas para el manejo de residuos durante la pandemia	De entre las medidas adoptadas para el manejo de los RSU durante el periodo de la pandemia fue: <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitación de una celda especial en el SDF, para recepción de RSU, impregnación de estos residuos con solución clorada y posterior cobertura de estos.</li> <li>En los RSU captados en los contenedores, se aplicó, previo a su traslado, solución clorada.</li> <li>Para los operadores de vehículos del sistema de recolección se les dotó de atomizador con solución clorada, para realizar la desinfección constante de cabina.</li> <li>Charlas al personal respecto al uso permanente de cubrebocas y medidas para mitigar las posibilidades de contagio.</li> </ul>



AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**GUANAJUATO**



"BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1821-2021"

Oficio No. DGSP/357/2021

Guanajuato, Gto., 11 de junio de 2021

**Asunto:** Respuesta al oficio U.A.I.P 1787/2021

<i>Otros datos para facilitar su localización: Con composición de residuos</i>	Estos datos los puede encontrar en la base de datos del INEGI y en el Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos del gobierno de Guanajuato (PPGIRSU)
--	---

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA SIERRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

C.c.p. C.P. Omar Luis Rosas Ojeda.- Director de Servicios Básico.- para conocimiento  
Archivo  
L'MAFS/agpr\*

